

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 8705

Origen: Cámara Representantes - Bertolini, Luis Batlle

Análisis: Se declara de interés general los recursos hidrotermales localizados en el subsuelo del territorio nacional. (art. 1) Toda perforación que se realice con fines de afloramiento de aguas subterráneas de tipo termal será sometida a un estudio previo de planificación tendiente a determinar su uso racional y compatible con la demanda prevista y las características propias del acuífero que las contenga. (art. 2) Desígnase una Comisión asesora en materia de recursos hidrotermales integrada por un delegado de la Dirección Nacional de Minería y Geología del Ministerio de Industria, Energía y Minería; uno de la Dirección Nacional de Hidrografía; uno de OSE; uno del Ministerio de Turismo; uno del Ministerio de Vivienda; y el Intendente Municipal del departamento donde se solicite la ejecución de una perforación para obtención de aguas subterráneas de tipo termal. (art. 3)

Título: RECURSOS HIDROTERMALES SUBSUELO. INTERES GENERAL. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
16-10-1997	CRR	2254/1997	RECURSOS HIDROTERMALES SUBSUELO. INTERES GENERAL. DECLARACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	2254/1997

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
16-10-1997	CRR	Comisión General . Sesión:78	Diario Nro.2693
22-02-2000	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2859 - PDF -

Repartidos

Cuerpo Carpeta/Año Repartido Texto

CRR	2254/1997	924/0	RECURSOS HIDROTERMALES UBICADOS EN EL SUBSUELO DEL TERRITORIO NACIONAL. Se declaran de interés
			general.

Trámite Parlamentario

Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite 16-10-1997 CRR 2254/1997 Entrada a Cámara de Representantes. 16-10-1997 CRR 2254/1997 Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:2693 VIVIENDA Y TERRITORIO 16-10-1997 CRR 2254/1997 Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:5 Diario:2693 22-10-1997 CRR 2254/1997 Recepción por parte de Div.Comisiones. Se distribuye repartido. Rep.924/0 RECURSOS HIDROTERMALES UBICADOS EN EL SUBSUELO DEL TERRITORIO 22-10-1997 CRR 2254/1997 NACIONAL. Se declaran de interés general. 22-10-1997 CRR 2254/1997 Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO 10-02-2000 CRR 2254/1997 Div.Comisiones recibe de la Comisión. Art. 147 10-02-2000 CRR 2254/1997 Div. Comisiones remite a Trámite. Art. 147 Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:19 Diario:2859 22-02-2000 CRR 2254/1997 2254/1997 03-03-2000 CRR Recepción por parte de Archivo. Folios: 6